

## *INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE 2026*

### *HALLAZGOS VIGENCIA FISCAL 2024 Y AÑOS ANTERIORES*

# *PLAN DE MEJORAMIENTO CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA 2026*

## *INFORME DE SEGUIMIENTO AL PRIMER TRIMESTRE 2026*

**PRESENTADO Y ELABORADO POR**

**Jefe de Control Interno**

**ALBERT LUIS ALFARO CONEO**

## INTRODUCCIÓN

En el marco del fortalecimiento institucional de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, y en cumplimiento de los roles de "**Evaluación y Seguimiento**" y "**Relación con Entes Externos de Control**" establecidos en el artículo 3 de la Ley 87 de 1993, la entidad formalizó la creación y provisión del cargo de **Jefe de la Oficina de Control Interno**, mediante acto administrativo expedido por la Dirección Ejecutiva en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta Directiva, conforme a la estructura organizacional vigente y a los lineamientos institucionales de la Corporación.

Este proceso de formalización constituyó el punto de partida para la consolidación de una función de control interno activa, sistemática e independiente, que hoy desarrolla dos líneas de acción concretas:

**a) Seguimiento a hallazgos de auditorías externas:** En cumplimiento de la Circular Externa 015 de 2020 de la Contraloría General de la República, corresponde a la Oficina de Control Interno verificar las acciones que, a su juicio, hayan subsanado las deficiencias observadas por los entes de control fiscal externos. En este sentido:

*"Las acciones de mejora, respecto de las cuales se haya determinado que las causas de hecho o de derecho que dieron origen al hallazgo han sido subsanadas, deben ser señaladas como cumplidas por la Oficina de Control Interno e informadas a la Contraloría General de la República, en cumplimiento de la responsabilidad asignada a esta dependencia."*

Los seguimientos sobre hallazgos formulados por la Contraloría General de la República en las Auditorías Financieras realizadas a CORMAGDALENA se orientan a evaluar el cumplimiento oportuno y efectivo de las actividades preventivas y/o correctivas establecidas, con el propósito de mitigar o cerrar cada hallazgo y prevenir la reincidencia en los hechos que originaron los pronunciamientos del ente de control fiscal.

**b) Seguimiento a hallazgos de auditoría interna:** En ejercicio de las funciones de evaluación independiente asignadas por la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno ejecuta su **Programa Anual de Auditoría – PAAI**, del cual se derivan hallazgos institucionales propios, con sus respectivas acciones de mejora. Estos hallazgos, cuya gestión es responsabilidad de las áreas auditadas, son objeto del mismo proceso de seguimiento trimestral aplicado a los hallazgos externos, asegurando coherencia metodológica y consistencia en el ciclo de mejora continua de la entidad.

En consecuencia, el presente **Plan de Mejoramiento** integra y consolida, en un solo instrumento de gestión, los compromisos derivados de ambas fuentes:

- Los hallazgos formulados por la **Contraloría General de la República** en las Auditorías Financieras correspondientes a las vigencias auditadas.
- Los hallazgos identificados por la **Oficina de Control Interno** en el marco del

Programa Anual de Auditoría Interna institucional.

Es fundamental precisar que **la responsabilidad sobre el contenido, calidad y oportunidad de la información suministrada para el reporte de avances recae en cada una de las dependencias responsables** de la Corporación, en atención al principio de autocontrol consagrado en la normatividad vigente.

El equipo de la Oficina de Control Interno, bajo la dirección del Jefe de la Dependencia, tiene a su cargo la **verificación, valoración y elaboración del informe de seguimiento**, en el que se emite concepto sobre la gestión realizada y los resultados obtenidos en la implementación de las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento. Lo anterior, en concordancia con las disposiciones de la Ley 87 de 1993, la Circular 015 de 2020 de la CGR, la normatividad reglamentaria vigente y los actos administrativos internos que regulan el funcionamiento de la Oficina de Control Interno en CORMAGDALENA.

## OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento de los hallazgos de la Auditoría Financiera vigencia 2024, auditorías internas y años anteriores, a través de las evidencias remitidas a Control Interno para el cierre de los hallazgos evidenciados por los Entes de Control.

## ALCANCE

Realizar el seguimiento, verificación y evaluación de la efectividad de las acciones de mejora y actividades propuestas en los planes de mejoramiento vigentes de CORMAGDALENA. Esto abarca la totalidad de los hallazgos de las Auditorías Financieras (vigencia 2024 y años anteriores) emitidos por la Contraloría General de la República (CGR), así como los compromisos derivados de las Auditorías Internas del PAAI, abarcando todas las áreas misionales y de apoyo de la Entidad.

## METODOLOGÍA

Para garantizar la efectividad del seguimiento, los espacios de revisión y control se realizan a través de las siguientes herramientas y espacios:

1. **Comités Técnicos y Directivos:** Espacios de toma de decisiones frente a los hallazgos críticos y transversales.
2. **Reuniones Individuales (Mesas de Trabajo):** Interacciones con cada área que tiene responsabilidad sobre los hallazgos de su competencia, con el fin de destrabar cuellos de botella y verificar el estado real de los procesos.
3. **Requerimientos Periódicos por Medios Electrónicos:** Solicitud y validación continua de información y soportes documentales mediante el uso de herramientas como el correo institucional, MS Teams y repositorios compartidos (OneDrive) institucionales.

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO EFECTUADO.

El equipo de Control Interno desde el análisis de las evidencias encontradas, como

resultado de los seguimientos ejecutados en el primer trimestre de la vigencia 2026, conceptúa que la Corporación Autónoma Regional del Río Grande la Magdalena –Cormagdalena–, en el primer trimestre de 2026 logró avances en el porcentaje de cumplimiento, depuración contable y el cierre de hallazgos significativos, incorporando al seguimiento las nuevas responsabilidades de la AF-2024 y la Auditoría Interna.

## DISTRIBUCIÓN Y CUADRO RESUMEN DE INFORMACIÓN DE HALLAZGOS

### A.) HALLAZGOS DE AUDITORIAS DE ENTES DE CONTROL

#### 1. SECRETARÍA GENERAL (SG): 28 Hallazgos

ITEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
1	H1-2017	Avances y anticipos sin amortizar o legalizar.	98.00%
2	H3-2019	Valoración de activos. Incorporación sin actualización.	33.33%
3	H12-2019	Estructura organizacional sin planta de personal acorde.	50.00%
4	H3-2020	Actualización de bienes de uso público.	33.33%
5	H1-2021	Cuentas por pagar presupuestales.	98.00%
6	H1-2022AF	Ingresos de disponibilidad inicial presupuestal.	100.00%
7	H2-2022AF	Mantenimiento a equipos de potencia.	100.00%
8	H3-2022AF	Gestión de cartera - Etapas del recaudo.	50.00%
9	H5-2022AF	Eficiencia energética en instalaciones.	100.00%
10	H1-2023AF	Deficiencias info. en Notas Estados Financieros.	66.00%
11	H2-2023AF	Registro de cuentas por pagar Estados Financieros.	82.50%
12	H3-2023AF	Registro cálculo provisión sentencias y conciliaciones.	82.50%
13	H4-2023AF	Reconocimiento Bienes de Uso Público en concesión.	82.50%

ITEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
14	H5-2023AF	Reconocimiento de cuentas por cobrar.	47.50%
15	H6-2023AF	Recaudo ingresos por derechos uso recursos naturales.	23.33%
16	H7-2023AF	Clasificación compromisos y obligaciones con saldo.	83.00%
17	H8-2023AF	Constitución compromisos saldos/reservas.	50.00%
18	H12-2023AF	Política y Plan de Austeridad de Gasto Vigencia 2023.	33.33%
19	H13-2023AF	Comportamiento Rubros de Austeridad.	80.00%
20	H1-2024AF	Incorrecciones notas financieras (dic 2024).	90.00%
21	H2-2024AF	Reconocimiento inicial provisión diversa.	100%
22	H3-2024AF	Provisión contable procesos judiciales y arbitrajes.	100%
23	H5-2024AF	Austeridad del gasto vigencia 2024 (Inconsistencia).	17.50%
24	H6-2024AF	Compromisos con saldo 2023 no pagados en 2024.	10.20%
25	H7-2024AF	Ejecución del Contrato 0-481-2024.	13.30%
26	H8-2024AF	Forma de pago Orden de Compra 139968.	10.70%
27	H9-2024AF	Requisitos ejecución Órdenes Compra 136621 y 139968.	10.10%
28	H12-2024AF	Análisis unitarios presupuesto LP-005-24.	14.10%

**2. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NAVEGACIÓN (SDSN):  
17 Hallazgos**

ITEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
29	H8-2019	Vencimiento de términos en liquidación de contratos.	98.00%
30	H7-2021	Gestión ambiental dragado PAGA.	100.00%
31	H1-2022	Planeación dragado canal acceso Barranquilla.	100.00%
32	H1-2022AT	Gestión recursos mantenimiento canal acceso.	100.00%
33	H2-2022AT	Recursos inversión social y reputacional.	100.00%
34	H3-2022AT	Planeación contrato 101496-001-2021.	100.00%
35	H4-2022AT	Planeación gestión contractual Contrato 254-2020.	100.00%
36	H5-2022AT	Uso datos técnicos CIIC para planeación.	100.00%
37	H6-2022AT	Asignación porcentaje a costos de administración.	75.00%
38	H7-2022AT	Costos dragado contrato 280 de 2021.	100.00%
39	H8-2022AT	Especificaciones técnicas trabajos dragado.	50.00%
40	H9-2022AT	Pago contrato de interventoría 3-1-96164-06.	100.00%
41	H10-2022AT	Prórrogas y adición Contrato interventoría 3-1-96164-02.	100.00%
42	H11-2022AT	Reconocimiento sobredragado taludes, tolerancia.	100.00%
43	H1-2022 (Nav)	Recursos estampillas dejados de retener.	25.00%
44	H9-2023AF	Mayor costo de dragado (contratación por urgencia).	80.00%
45	H11-2024AF	Requerimiento interventoría al contrato 0-476-2024.	100.00%

### 3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN COMERCIAL (SGC): 4 Hallazgos

[www.cormagdalena.gov.co](http://www.cormagdalena.gov.co)

ITEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
46	H10-2023AF	Demolición caseta plataforma VOPAK S.A.	50.00%
47	H11-2023AF	Coordenadas zona concesionada AQUAMAR S.A.	100.00%
48	H4-2024AF	Reconocimiento contratos de concesión BUP.	17.50%
49	H10-2024AF	Gestión administrativa interventoría 0-450-2024.	13.50%

#### 4. OFICINA ASESORA JURÍDICA (OAJ): 2 Hallazgos

ITEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
50	H4-2018	Exigibilidad de pagarés vencidos.	60.00%
51	H4-2022AF	Reporte y publicación información en SECOP.	70.00%

#### 5. OFICINA DE CONTROL INTERNO (CI): 1 Hallazgo

ITEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
52	H3-2021	Control Interno Contable. Políticas y procedimientos.	100.00%

### B.) HALLAZGOS AUDITORÍA INTERNA (PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO PAAI)

A continuación, se listan los avances correspondientes a los compromisos internos suscritos en la vigencia 2024, con corte al primer trimestre de 2026:

ÁREA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	% AVANCE Q1
SGC	H1-SGC	Expedientes incompletos de contratos concesión.	Capacitar al personal de la dependencia.	100.00%
SGC	H1-SGC	Expedientes incompletos de contratos concesión.	Reconstrucción documental.	50.00%
SGC	H2-SGC	Ausencia evidencias verificación obligaciones.	Formato estándar.	85.00%
SGC	H3-SGC	Falta soporte sobre interventorías y planes.	Repositorio único de consolidación información.	100.00%
SGC	H4-SGC	Inexactitud registro inventarios en bases datos.	Elaborar Procedimiento.	50.00%
OAJ	H4-OAJ	Falta de estructuración info sobre cobro coactivo.	Diseñar formato de expediente estructurado.	100.00%
SDSN	H10-SDSN	No se evidenció doc. contrato muelle flotante B/bermeja.	Repositorio contractual digital.	100.00%

## DESARROLLO (AVANCES PRIMER TRIMESTRE 2026)

A continuación, se detalla el estado y evolución de todos los hallazgos externos e internos al cierre del periodo.

**H14-2018** A continuación, se detalla el estado y evolución de todos los hallazgos al cierre del primer trimestre de 2026.

**H4-2018 Exigibilidad de Pagarés, la CONIF ejecutó los proyectos suscribiendo a su vez convenios con los beneficiarios del proyecto y de otra parte, con los recursos de CORMAGDALENA entregó la plántulas al asociado, al tiempo que asumió los costos para la preparación del terreno, siembra y Silvicultura, existen 45 pagarés, de estos 28 se encuentran vencidos por valor de \$4.152.321.806**

**CAUSA:** Deficiencias de gestión y control en la ejecución contractual y jurídica de las obligaciones pactadas.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Elaborar procedimiento dentro del SIGC para Negocios aclarando responsabilidades entre dependencias desde su concepción hasta su ciclo final, involucrando a la SDGC.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
60.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 60.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H1-2017 H.1 AVANCES Y ANTICIPOS 12-31-2017 presenta saldo en la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados de 2.213.400.000, de los cuales 1.518.776.744 según muestra seleccionada, corresponden a contratos y Convenios ya liquidados y/o ejecutados, sin que se haya dado cumplimiento a lo señalado en el clausulado de los contratos o convenios en cuanto a la amortización de los anticipos de igual manera existen saldos por depurar y pendientes de Legalizar 657.731.072**

**CAUSA:** Lo anterior evidencia deficiencias en la legalización y amortización de anticipos entregados a terceros, lo que incide en el cumplimiento de la gestión misional de la Corporación y sobrestima la Cuenta 142003, en cuantía de \$2.176.507.816.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Depuración Anticipos.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
98.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 98.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H3-2019 Valoración activos- Analizado el Balance General de Cormagdalena a 31 de diciembre de 2019, se evidenció que fueron incorporados a las cuentas 1683 Propiedades, Planta y Equipo en Concesión la suma de \$ 38,342,84 millones y 1710 Bienes de Uso Público en Servicio el valor de \$ 3,159,57 millones sin que efectuase valoración actualizada de estos bienes**

**CAUSA:** La anterior situación originada por deficiencias en procesos y

procedimientos, así como la toma de decisiones oportunas que permitieran llevar a cabo el avalúo actualizado de los bienes entregados en concesión y bienes de uso público en servicio, así como, la determinación de su vida útil.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Preventiva: Elaborar Procedimiento.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
33.33%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 33.33%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H8-2019 Analizado el Balance General a 31 de diciembre de 2019 y la Resolución No. 00325 del 1 de noviembre de 2018 por medio de la cual se declara la pérdida de competencia de Cormagdalena para liquidar unos convenios y contratos y efectuar el cobro de unas cuentas por cobrar, se evidenció que la Corporación dejó vencer términos y perdió la competencia para efectuar la liquidación**

**CAUSA:** La anterior situación denota la falta de control, supervisión y seguimiento por parte de los funcionarios que tienen la responsabilidad de cada contrato, que no permiten liquidar oportunamente el negocio jurídico dentro del término de ley.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Preventiva: Mesa de trabajo con supervisores de contratos, Secretaría General, equipo de cartera y cobro coactivo.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
98.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 98.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H12-2019 - Estructura Organizacional (A) Cormagdalena no cuenta con una planta de personal acorde con su actual estructura administrativa coherente con las nuevas realidades y retos adquiridos para el cumplimiento de su misión institucional, que le permita desarrollar un proceso de mejoramiento permanente de planeación y gestión misional**

**CAUSA:** Situación que se presenta por la ausencia de un estudio de carga laboral actualizado y recientemente la falta las gestiones ante el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP y el ministerio de Hacienda y Crédito

Público que permita evidenciar las reales necesidades de Talento Humano para el cumplimiento oportuno de la gestión de Cormagdalena.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Realizar estudio de cargas laborales.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 50.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

### H3-2020 H3-2020 ACTUALIZACIÓN BIENES DE USO PÚBLICO (A) (D)

**CAUSA:** Los estados financieros de CORMAGDALENA, con corte al 31 de diciembre de 2020, presentan un saldo en la cuenta 1710 Bienes de Uso Público en Servicio administrados por Cormagdalena, los cuales bajo NIIF no ha determinado el valor razonable, afectando los cálculos por deterioro y depreciación.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Correctiva: Hacer avalúos del terreno de los Bienes de uso publico No concesionados.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
33.33%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 33.33%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

### H1-2021 CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES (A) (D)

**CAUSA:** Analizados los saldos de las cuentas por pagar presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2021, se observó que presenta una sobreestimación de saldo \$678.329.807,52 que corresponden a vigencias anteriores, lo que conlleva a que se materialice una inconsistencia en el registro del presupuesto de gastos al cierre de la vigencia.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Depurar los saldos presupuestales desde el punto de vista tecnico, contable, presupuestal y tesoral.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
98.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 98.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

### H3-2021. CONTROL INTERNO CONTABLE (A)

**CAUSA:** Diligenciado el Formato 12 de la Guía de Auditoría Financiera, Evaluación del Control Interno Financiero, se encontró que la Corporación no ha definido ni implementado políticas y procedimientos de control interno contable.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Implementar el procedimiento de Control Interno contable, para garantizar que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de lo que trata el regimen de la contabilidad pública.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

### H7-2021 GESTIÓN AMBIENTAL DRAGADO URGENCIA MANIFIESTA PRESUPUESTO PAGA (A)

**CAUSA:** El PAGA como instrumento técnico de manejo ambiental y social de aplicación a la Guía establecida, se consideró solo para el contrato número 0-256-2021, mientras que este no fue desarrollado en el contrato número 0-280-2021.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Brindar los lineamientos específicos necesarios para las actividades de dragado de mantenimiento y de emergencia con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de la guía ambiental y social del sector en los contratos de obra y de intervenciones.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H1-2022 Administrativo - Planeación del Dragado del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.** Cormagdalena no ha estructurado una política de mantenimiento periódica y permanente que garantice la normal operación y conservación de la navegabilidad del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

**CAUSA:** Falta de planeación adecuada y oportuna por parte de Cormagdalena, para atender el mantenimiento y conservación de la adecuada navegabilidad del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Preventiva: Elaborar una planificación del dragado de mantenimiento del canal de acceso a la zona portuaria de Barranquilla, que incluya: 1. Aspectos técnicos de monitoreo de variables hidrológicas, hidrográficas, sedimentológicas y morfológicas., 2. Aspectos estratégicos de planificación, tales como metas, indicadores y presupuesto.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H1-2022AT Administrativo - Planeación del Dragado del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.** Cormagdalena no ha estructurado una política de mantenimiento periódica y permanente que garantice la normal operación y conservación de la navegabilidad del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

**CAUSA:** Falta de planeación adecuada y oportuna por parte de Cormagdalena, para atender el mantenimiento y conservación de la adecuada navegabilidad del canal de acceso al puerto de Barranquilla.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Gestionar los recursos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y realizar las acciones pertinentes en la consecución de los recursos necesarios para atender el mantenimiento del canal de acceso al Puerto de Barranquilla.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H2-2022AT Cumplimiento. Recursos para inversión social y reputacional. Contratos Nro. 3-1-96164-01-2020 y 101496-001-2021. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria.**

**CAUSA:** Deficiencias en la fase de planeación debido a que no se evidencia actividad de costeo o estudio de mercado previo a la suscripción de los contratos 3-1-96164-01-2020 y 101496-001-2021; que describa y justifique el monto del rubro de Promoción, Gestión Social y Reputacional, NO MODIFICABLE.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Formular e implementar el plan de responsabilidad social de Cormagdalena.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H3-2022AT Cumplimiento Debilidades en la Planeación del contrato 101496-001-2021 –Administrativa con presunta incidencia Disciplinaria.**

**CAUSA:** Para el contrato 101496-001-2021, se evidencia que, transcurrido menos de un mes de ejecución, se suscribe una modificación contractual (otrosl 1 del 12 de enero de 2022), en el cual se modifica el método de medición para pago del contrato, el cual impacta de manera directa el alcance del proyecto.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Diseñar formato de Informe semanal de CIIC del condiciones hidráulicas para apoyo a la toma de decisiones.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H4-2022AT Cumplimiento. Planeación y gestión contractual Contrato Interadministrativo 254 de 2020 y Contrato de obra derivado 3-1-96164-01. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria para Indagación**

## Preliminar

**CAUSA:** Se estimó un plazo contractual de 3 meses para la ejecución del dragado objeto del Contrato de obra 3-1-96164-01; sin embargo, dadas las capacidades del equipo de dragado, el volumen contratado fue programado y ejecutado por el contratista en 1 mes, sin que se realizaran oportunamente las gestiones para la adición del contrato.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Incluir en los términos de referencia los criterios y la ruta para la toma de decisiones frente al CONTRATISTA e Interventoría cuando el volumen contratado sea ejecutado en menor tiempo del programado.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H5-2022AT Cumplimiento. Utilización de datos estadísticos y experticia técnica del Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena – CIIC, para planeación de dragados de mantenimiento del canal de acceso al puerto de Barranquilla. Administrativo (A).**

**CAUSA:** Se evidencia que la información generada por el Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena - CIIC no está siendo utilizada para la realización de un plan permanente de dragados, acorde a las necesidades del río.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Diseñar formato Informe mensual de escenarios de condiciones de sedimentación y necesidades de dragado.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H6-2022AT Cumplimiento. Asignación de porcentaje a los costos de administración en el plan de manejo ambiental para el presupuesto de los contratos derivados 3-1-96164-01, 3-1-96164-05, 3-1-96164-08 y 101496-001-2021. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria. (A) (D)**

**CAUSA:** Se identifican deficiencias para la asignación al porcentaje de costos para el rubro de “Seguridad industrial, Higiene y Salud Ocupacional.; Programas

sociales y comunitarios; Plan de manejo ambiental (inc. Ens. laboratorio, etc.); Protocolos de Bioseguridad para COVID-19”, puesto que no se cuenta con un mecanismo técnico que permita sustentar su asignación.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Diseñar mecanismo técnico que de sustentación de asignación costos del PAGA.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
75.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 75.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H7-2022AT AEC Cumplimiento. Costos de dragado contrato 280 de 2021. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal. (A)(D)(F)**

**CAUSA:** Valor mayor pagado por obras de dragado en el mantenimiento del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla mediante contrato 280 de 2021.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Formato para breve análisis de mercado de actividades de dragado.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H8-2022AT Cumplimiento. Especificaciones técnicas para ejecución de trabajos de dragado contrato 280 de 2021. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A)(D)**

**CAUSA:** Al hacer revisión de las especificaciones técnicas para la ejecución de los trabajos del contrato se encuentra que se tomaron las mismas especificaciones del contrato 256 de 2021, sin tener en consideración que la forma de pago establecida para este contrato era diferente a la del contrato 280 de 2021.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Procedimiento para toma de decisiones en escenarios de urgencia manifiesta.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 50.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H9-2022AT Cumplimiento. Pago contrato de interventoría 3-1-96164-06. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal. (A)(D)(F).**

**CAUSA:** Se evidenció que, aunque el contrato de dragado 3-1-96164-05 terminó antes de lo estimado en el contrato de interventoría (el acta de terminación de las obras de dragado se suscribió el 29 de agosto de 2021, con lo cual el tiempo de ejecución fue de solo 45 días).

**ACCIÓN DE MEJORA:** Incluir en los términos de referencia los criterios y la ruta para la toma de decisiones frente a la INTERVENTORÍA cuando el volumen contratado sea ejecutado en menor tiempo del programado.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H10-2022AT Cumplimiento. Prórrogas y adición al Contrato de interventoría 3-1-96164-02 en relación con el Contrato de obra 3-1-96164-01, derivados del Contrato interadministrativo 254 de 2020. Administrativo con incidencia fiscal y presunta disciplinaria.**

**CAUSA:** La prórroga concedida mediante el Otrosí 1 al Contrato de obra 3-1-96164-01, fue aprobada por un término mayor al que se requería para culminar las actividades relacionadas con el componente social del contrato.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Incluir el análisis jurídico - contractual para la toma de decisiones de otrosí, prórrogas y adiciones de contratos, incluyendo interadministrativos, derivados.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H11-2022AT Cumplimiento. Reconocimiento y pago de sobre dragado en taludes, tolerancia horizontal. Contrato de obra derivado 3-1-96164-01. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria y fiscal**

**CAUSA:** Se reconoció para pago al contratista de obra volúmenes de sobre dragado realizado por fuera de la línea de los taludes de la sección de diseño que corresponden a tolerancia horizontal, la cual no era susceptible de pago conforme a lo pactado contractualmente.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Incluir en Términos de Referencia condiciones de reconocimiento de volúmenes de sobre dragado.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H1-2022 (Nav) Recursos Estampillas dejados de retener por parte de ocho (8) agentes retenedores, por concepto de la contribución estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, y que no fueron reportados por el MEN a la DIAN para su respectiva determinación, por lo cual operó la prescripción de la acción de cobro.**

**CAUSA:** Dos (2) contratos de obra o conexos donde el agente retenedor señala que no efectuó retención de estampilla por \$2.120.394,82. Así mismo, el contrato conexo "Interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa, operativa, de riesgos, medio ambiental y socio predial del contrato de asociación público privada N° 001 de 2014. \$129.566.822.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Una vez se estructure por parte de Cormagdalena el nuevo proyecto APP, se designará por parte de la Corporación, al funcionario idóneo responsable de realizar el seguimiento y control del pago de las contribuciones parafiscales establecidas en la Ley 1697 de 2013.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
25.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de

avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 25.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H1-2022AF INGRESOS DE DISPONIBILIDAD INICIAL PRESUPUESTAL (A-D)**

**Los recursos proyectados y aprobados por concepto de ingresos de disponibilidad inicial, de la vigencia fiscal 2022, fueron recibidos y pagados en la vigencia fiscal 2021, quedando pendiente la entidad de realizar la reducción del valor inicial del presupuesto aprobado para la vigencia 2022.**

**CAUSA:** Diferencia en la Disponibilidad Inicial por \$64.767.055.931 que corresponden a recursos de cuentas por pagar de contratos imputados a gastos de inversión del Programa de Recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena, los que fueron pagados por la entidad durante la vigencia fiscal 2021, sin que se haya realizado los ajustes de reducción de Ingresos y Gastos en la vigencia 2022.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Cuando el valor de la Disponibilidad Inicial definitiva, resulte inferior, con respecto al valor aprobado inicialmente por el CONFIS, se presentará la solicitud de modificación del presupuesto ante dicha instancia para su aprobación.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H2-2022AF MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE POTENCIA (A-IP)** Este hallazgo se presenta teniendo en cuenta que los equipos a los cuales se les realizó mantenimiento preventivo y correctivo en su oportunidad, algunos no funcionan y no cuentan con un programa de mantenimiento, para cuidado y conservación de los mismos.

**CAUSA:** Los equipos mantenidos en su oportunidad no fueron puestos en funcionamiento y no cuenta con un programa de mantenimiento permanente, con el fin de realizar seguimiento al funcionamiento de los equipos y cumplir así con el cuidado y conservación de los mismos.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Realizar un programa de mantenimiento preventivo, correctivo y compra de partes para los equipos de potencia de Cormagdalena en las Sedes de Barrancabermeja, Bogotá y Barranquilla.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H3-2022AF GESTIÓN DE CARTERA - ETAPAS DEL RECAUDO (A-IP)** Este hallazgo se presenta teniendo en cuenta que dentro de la gestión para el recaudo de cartera no se cumplieron las etapas de recaudo establecidas en la normatividad aplicable, en cuanto a la medición del riesgo que determina el rango de tiempo para la recuperación de la cartera.

**CAUSA:** presunto detrimento patrimonial en cuantía de \$2.238.930.321,60, teniendo en cuenta que esta se constituye en una cartera incobrable por parte de la entidad, evento en el cual se afectan las finanzas de la entidad, el desarrollo de sus proyectos y el cumplimiento de misión institucional.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Revisar por parte de la Secretaría General que se cumplan con los plazos establecidos para remisión de terceros de las diferentes etapas: Cobro ordinario a cobro persuasivo, cobro persuasivo a cobro coactivo. Conforme a lo establecido en el Manual de Cartera - Resolución 311 de 2019, Ley 1066 de 2006 - Cartera pública y procedimientos de Cobro ordinario, persuasivo y coactivo que se encuentra en el sistema de calidad de la Entidad.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 50.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H4-2022AF AF REPORTE Y PUBLICACIÓN INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN SECOP (A)** En la celebración de contratos Cormagdalena durante la vigencia 2022 estaba obligada a publicar en el Portal de la Contratación Estatal - SECOP los documentos de los procesos contractuales y actos administrativos de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, cuyo fin es el de asegurar el estricto acatamiento del principio constitucional y legal de publicidad.

**CAUSA:** Deficiencias en los mecanismos de control y seguimiento de la publicación oportuna de los documentos originados en la celebración y ejecución

de los procesos contractuales en el SECOP.

**ACCIÓN DE MEJORA:** 1. PREVENTIVA: Emitir alertas quincenales a los correos institucionales sobre la obligatoriedad de la gestión de publicación de los documentos originados en la celebración y ejecución de los procesos contractuales en el SECOP.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
70.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 70.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H5-2022AF EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE CORMAGDALENA** se evidenció que **CORMAGDALENA** no ha establecido medidas tendientes al cumplimiento de los objetivos de ahorro de energía en sus instalaciones ubicadas en Barrancabermeja, Barranquilla, Magangué y Honda, que conlleven a la eficiencia energética y de cambios y/o adecuaciones en sus infraestructuras.

**CAUSA:** Los hechos se presentan por falta de planeación y programación financiera, para cumplir con los objetivos de ahorros de energía, como medidas de eficiencia energética. Lo que conlleva a que no existan informes de auditorías que evalúen el nivel de cumplimiento de las acciones sobre el ahorro de consumo de energía y de las adecuaciones de infraestructuras de las diferentes sedes de la entidad.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Investigación, estructuración e implementación de un plan eficiente de ahorro y uso de la energía que nos permita el logro de objetivos a corto y mediano plazo para Cormagdalena.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H1-2023AF INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA REVELADA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORMAGDALENA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D)**

**CAUSA:** Las deficiencias en la revelación de la información cualitativa y cuantitativa de cada nota contable.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Establecer procedimientos de revisión internos para garantizar la correcta revelación en las notas contables.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
66.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 66.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H2-2023AF REGISTRO CUENTAS POR PAGAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORMAGDALENA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D)**

**CAUSA:** Las incorrecciones evidenciadas se generan por deficiencias en los controles establecidos para el reconocimiento de los hechos económicos generados por CORMAGDALENA.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecer los controles internos para garantizar el reconocimiento adecuado de los hechos económicos.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
82.50%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 82.50%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H3-2023AF REGISTRO CÁLCULO PROVISIÓN CONTABLE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D)**

**CAUSA:** Las incorrecciones evidenciadas se generan por deficiencias en los controles establecidos para el reconocimiento de los hechos económicos generados por CORMAGDALENA.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Implementar controles estrictos para el cálculo de provisiones contables de sentencias y conciliaciones.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
82.50%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 82.50%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

#### **H4-2023AF RECONOCIMIENTO BIENES DE USO PÚBLICO – BUP EN CONCESIÓN. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D)**

**CAUSA:** Las incorrecciones evidenciadas se generan por deficiencias en los controles establecidos para el reconocimiento de los hechos económicos generados por CORMAGDALENA.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecer los controles internos para el reconocimiento y registro adecuado de los bienes de uso público en concesión.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
82.50%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 82.50%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

#### **H5-2023AF RECONOCIMIENTO CUENTAS POR COBRAR. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D)**

**CAUSA:** Las incorrecciones evidenciadas se generan por deficiencias en los controles establecidos para el reconocimiento de los hechos económicos generados por CORMAGDALENA.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Implementar controles internos efectivos para el reconocimiento y registro oportuno de las cuentas por cobrar.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
47.50%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un

porcentaje de avance del 47.50%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H6-2023AF EJECUCIÓN DEL RECAUDO DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS ECONÓMICOS POR EL USO DE RECURSOS NATURALES. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D)**

**CAUSA:** Inoportunidad en el proceso contratación de la auditora financiera y contable como soporte para poder realizar el cobro de la contraprestación establecida en el contrato 008 de 1993, incumpliendo lo contemplado en el sistema presupuestal del Decreto 115 de 1996 en los principios de: “Planificación y Anualidad”.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Revisión y mejora de los procedimientos de contratación.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
23.33%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 23.33%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H7-2023AF CLASIFICACIÓN, COMPROMISOS Y OBLIGACIONES CON SALDO CONSTITUIDOS EN LA VIGENCIA 2023. ADMINISTRATIVO. (A)**

**CAUSA:** Deficiencias en los controles presupuestales que derivan en inconsistencias en los compromisos y obligaciones de la vigencia.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Depurar los saldos presupuestales desde el punto de vista técnico, contable, presupuestal y tesorero.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
83.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 83.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H8-2023AF CONSTITUCIÓN COMPROMISOS CON SALDOS/ RESERVAS PRESUPUESTALES. ADMINISTRATIVO. (A)**

**CAUSA:** En la constitución de Compromisos con saldos / Reservas presupuestales, que realiza Cormagdalena, no existen documentos que demuestren las causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidieron el cumplimiento del contrato para la vigencia en la cual fue programado, en atención a lo establecido en el Manual para cierre contable presupuestal y de tesorería M-PGF-CPP-01.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Actualizar el Manual para Cierre Contable Presupuestal y de Tesorería M-PGF-CPP-01 de acuerdo a las normas aplicables a la entidad.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 50.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

#### **H9-2023AF MAYOR COSTO DE DRAGADO. ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D-F)**

**CAUSA:** Deficiencias en la planeación por parte de Cormagdalena para la ejecución de la contratación durante la vigencia 2023 con el propósito de realizar el mantenimiento mediante el dragado del canal de acceso al puerto de Barranquilla, que obligó a realizar contratación directa una vez se presenta la situación de emergencia Decreto 0010 del 04 de enero de 2023.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Adelantar procesos de selección objetiva conforme a lo establecido por la ley 80 de 1993 y manual de contratación de Cormagdalena, siempre y cuando no se presenten condiciones sedimentológicas adversas que generen condiciones de riesgos eminentes.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
80.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 80.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

#### **H10-2023AF DEMOLICIÓN DE CASETA PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA EN LA SOCIEDAD PORTUARIA VOPAK S.A DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. ADMINISTRATIVO. (A)**

**CAUSA:** Debilidades en la implementación de un efectivo control, seguimiento y

monitoreo de manera adecuada y oportuna de parte de Cormagdalena a las obras o modificaciones que debe realizar la concesión Portuaria VOPAK de la ciudad de Barranquilla.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Realizar acto administrativo el cual se autorize la sustitución de los bienes fiscales.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 50.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H11-2023AF COORDENADAS ENTREGADAS EN LA UBICACIÓN DE LA ZONA CONCESIONADA AQUAMAR S.A CONSIGNADA EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN 046 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. (A-D).**

**CAUSA:** Deficiencias en los estudios previos, que soportaron la determinación de las coordenadas del área objeto de concesión, y subsecuentemente falencias en el desarrollo de las actividades de seguimiento y control para excluir de la zona concesionada la franja que no corresponde a un bien de uso público.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Adelantar proceso de revisión de las coordenadas conforme a lo establecido en la Ley1 de 1991 y los decretos 474 y 1079 de 2015.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H12-2023AF POLÍTICA Y PLAN DE AUSTRIDAD DE GASTO VIGENCIA 2023. ADMINISTRATIVO. (A).**

**CAUSA:** Situación presentada por debilidades de la Entidad en cuanto a la programación y determinación de la periodicidad de metas relacionadas con el cumplimiento del Plan de Austeridad en el Gasto, así como de la determinación y adopción de la normatividad aplicable a Cormagdalena.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Revisión y Actualización de la Normatividad.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
33.33%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 33.33%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H13-2023AF COMPORTAMIENTO RUBROS DE AUSTRERIDAD VIGENCIA 2023. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA. ADMINISTRATIVO. (A)**

**CAUSA:** Situación presentada por debilidades en cuanto a la programación, revisión y/o ajuste oportuno de austeridad del gasto. Además, si bien es cierto la Oficina de Control Interno, realiza seguimiento al cumplimiento del Plan de Austeridad en el Gasto, no se evidenció que sus informes sean analizados por los Directivos de la entidad.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecimiento de la Programación y Revisión.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
80.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 80.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H1-2024AF Hallazgo No. 01-2024. Información cualitativa y cuantitativa revelada en las notas a los estados financieros de CORMAGDALENA a 31 de diciembre de 2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A-D).**

**CAUSA:** Las incorrecciones evidenciadas en las Notas a los Estados Financieros de CORMAGDALENA a 31 de diciembre de 2024 y en los Estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Revisar que el Marco Normativo, estructura, presentación y revelación de las notas en los Estados Financieros este aplicado a los Estados Financieros definitivos.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
90.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 90.00%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H2-2024AF Hallazgo No. 02. 2024 Reconocimiento inicial provisión diversa. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A-D).**

**CAUSA:** Deficiencias en los controles establecidos para el reconocimiento de los hechos económicos generados por CORMAGDALENA, Por desconocimiento por parte del personal del área contable de los principios contables y de la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Depuración del saldo de la cuenta contable 279090 Provisión.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre..

**H3-2024AF Hallazgo No. 03. 2024 Provisión contable procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A - D).**

**CAUSA:** Las situaciones evidenciadas se presentan por deficiencias de control interno contable y el desconocimiento de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación para el registro de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de CORMAGDALENA en el eKOGUI y los Estados Financieros.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Velar para que el procedimiento internos institucionalizado en materia de provisión de pasivo judicial se cumpla conforme ala normativa vigente y al registro de los hechos económicos.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H4-2024AF Hallazgo No. 04. 2024 Reconocimiento contratos de concesión bienes de uso público – BUP. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A - D).**

**CAUSA:** Las incorrecciones evidenciadas se generan por deficiencias en los controles establecidos para el reconocimiento de los hechos económicos generados por CORMAGDALENA, la desactualización de las políticas contables y de operación, la desactualización y falta de descripción de actividades, responsables y controles en los procedimientos registrados en el Sistema de Gestión de la Calidad y por el desconocimiento de la normatividad contable establecida por la Contaduría General de la Nación.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Capacitación en normativa contable.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
17.50%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se analizaron los soportes de avance para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 17.50%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H5-2024AF Hallazgo No. 05. 2024 Austeridad del gasto de la vigencia 2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A-D).**

**CAUSA:** Inconsistencia normativa: CORMAGDALENA justificó incrementos en partidas presupuestales con circulares y resoluciones internas que contradicen Decreto 1737/1998 y Decreto 199/2024 sobre austeridad obligatoria. Incumplimiento de 32 de 47 partidas (68.08%) frente a metas de 2% ahorro.

**ACCIÓN DE MEJORA:** CORMAGDALENA implementa control institucional de austeridad con seguimiento cuatrimestral.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
15.50%	NO CUMPLE

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 15.50%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H6-2024AF Hallazgo No. 06. 2024 Compromisos con saldo (cuentas por pagar) al final de la vigencia 2023 no ejecutadas o pagadas en 2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A- D).**

**CAUSA:** Hallazgo No. 06. Compromisos con saldo (cuentas por pagar) al final de la vigencia 2023 no ejecutadas o pagadas en 2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A- D).

**ACCIÓN DE MEJORA:** Lo anterior se origina en deficiencias de control interno, particularmente en las actividades de seguimiento y control a la gestión contractual y al incumplimiento de la normatividad presupuestal al cierre de la vigencia fiscal.

<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)</b>	<b>CIERRE DE HALLAZGO</b>
<b>10.21%</b>	<b>NO CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 10.21%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H7-2024AF Hallazgo No. 07 – 2024 Ejecución del Contrato 0-481-2024. Administrativo con connotación fiscal y presunta incidencia disciplinaria (A- F- D)**

**CAUSA:** Deficiencias de la interventoría y supervisión al no identificar tanto la ejecución de actividades en condiciones diferentes a las especificadas, como la inclusión en los Análisis de Precios Unitarios (APU's) de la propuesta del contratista, de equipos y elementos no requeridos para el desarrollo de ítems de obra. Debilidades en la elaboración de los Análisis de Precios Unitarios (APUs) al momento de la elaboración del presupuesto oficial.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecer control técnico y jurídico de la ejecución contractual.

<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)</b>	<b>CIERRE DE HALLAZGO</b>
<b>13.30%</b>	<b>NO CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 13.30%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H8-2024AF Hallazgo No. 08. 2024 Forma de pago Orden de Compra 139968. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y penal (A- D).**

**CAUSA:** Deficiencias de control por parte de la supervisión del contrato, al no efectuar un adecuado seguimiento al cumplimiento de los requisitos establecidos para realizar el pago, al autorizarlo sin recibir a satisfacción el bien, y al aprobar tácitamente un cambio en las condiciones, sin estar facultado para ello, ya que el Manual de Supervisión dispone: “5.3.2.15. Revisar y tramitar en forma oportuna ante la respectiva Subdirección, Oficina Seccional o Dependencia las solicitudes de modificación, adición, suspensión o prórroga del Contrato, para lo cual deberá anexar los soportes a que haya lugar y su concepto de viabilidad, analizando su alcance técnico, económico y legal. En ningún caso podrá suscribir la suspensión del Contrato, sólo estará habilitado para otorgar su visto bueno a efectos de que el ordenador del gasto y/o quien ostente la función de la gestión contractual la suscriba”.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Estandarizar verificación previa a pagos.

<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)</b>	<b>CIERRE DE HALLAZGO</b>
<b>13.30%</b>	<b>NO CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 13.30%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H9-2024AF Hallazgo No. 09. 2024 Requisitos de ejecución Órdenes de Compra 136621 y 139968 de 2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A -D)**

**CAUSA:** Falta de aplicación de los procedimientos establecidas en el Manual de Contratación de CORMAGDALENA artículo 40.6. Deficiencias en los controles aplicados a las actividades del proceso de contratación relacionados con el cumplimiento de los requisitos de ejecución de los contratos.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecer control de requisitos de ejecución.

<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)</b>	<b>CIERRE DE HALLAZGO</b>
<b>10.70%</b>	<b>NO CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 10.70%. En término dentro de las

fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H10-2024AF Hallazgo No. 10. 2024 Gestión administrativa y supervisión al Contrato de Interventoría 0-450-2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A- D)**

**CAUSA:** El incumplimiento de la obligación de publicación de los documentos de ejecución contractual en la plataforma SECOP, dispuesta en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.7.1, obedece a deficiencias en la supervisión del contrato, al no realizar oportunamente el cargue de la información. 2. Pese a que la Entidad manifestó, ante la ausencia de informes de supervisión que, el ejercicio de esta labor no se plasma en documentos que adopten tal formato y que, su evidencia se consigna en actas de seguimiento, no fue posible su verificación, esta deficiencia en las labores de seguimiento obedece a la falta de aplicación de los procedimientos establecidos en el manual de supervisión numeral 5.3.2.10. 3. En cuanto a la información reportada por la interventoría sobre los contratos de concesión en los informes suministrados por la Entidad, se evidencia falta de oportunidad en la toma de decisiones por parte de la Corporación para aplicar los procedimientos establecidos para llevar a cabo el proceso de reversión y en las cláusulas contractuales; así como, deficiencias de la gestión administrativa de los bienes de propiedad de la Entidad que conforman su patrimonio. 4. Las inconsistencias de información identificadas, denotan deficiencias de control por parte de la supervisión.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Estandarizar supervisión de contratos de interventoría.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
10.10%	NO CUMPLE

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 10.10%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

**H11-2024AF Hallazgo No. 11. 2024 Requerimiento de interventoría al contrato 0-476-2024. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A – D).**

**CAUSA:** Deficiencias en la planificación del contrato 0-476-2024, en la cual no se tuvo en cuenta que las actividades a ejecutar requieren un adecuado control de calidad para que se cumplan de manera efectiva los fines de la contratación, que es no solamente el retiro de material que obstruye el flujo del río, sino también obras de que garanticen estabilidad y protección a los municipios ribereños ante crecidas súbitas o socavación de la ribera del río. Esto por falta de especificaciones técnicas definidas dentro del contrato para la ejecución de las

obras.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecer la coordinación entre planeación, supervisión e interventoría, garantizando que los contratos que impliquen obras civiles cuenten con estudios, especificaciones técnicas y esquemas de control (supervisión o interventoría) acordes con su complejidad y con el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de CORMAGDALENA .

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de las acciones correspondientes a este hallazgo, con soportes verificados. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H12-2024AF Hallazgo No. 12. 2024 Análisis unitarios del presupuesto oficial licitación LP-005-24. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria (A- D).**

**CAUSA:** En los Análisis de Precios Unitarios (APUs) del Presupuesto Oficial de los estudios previos se detecta sobre estimación de cuadrillas de personal y bajos rendimientos de mano de obra. La situación descrita evidencia deficiencias y falta de rigurosidad en la ejecución y elaboración de Estudios previos y Presupuesto Oficial.

**ACCIÓN DE MEJORA:** Fortalecer revisión técnica de APU.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	CIERRE DE HALLAZGO
14.10%	NO CUMPLE

**OBSERVACIONES:** En proceso de cumplimiento. Se realizaron reuniones de seguimiento con compromisos para el cumplimiento de las acciones del hallazgo, determinando un porcentaje de avance del 14.10%. En término dentro de las fechas propuestas para cierre, requiriendo acciones adicionales para lograr su cumplimiento total.

## PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO (AUDITORÍA INTERNA PAAI)

**H1-SGC (SGC) - Expedientes incompletos de contratos de concesión portuaria.**

**ACCIÓN DE MEJORA:** Capacitar al personal de la dependencia.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de la acción de mejora derivada de la auditoría interna. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H1-SGC (SGC) - Expedientes incompletos de contratos de concesión portuaria.**

**ACCIÓN DE MEJORA:** Reconstrucción documental.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** Se evidencia un avance del 50.00% en la acción de mejora. En término dentro del cronograma, pendiente culminación.

**H2-SGC (SGC) - Ausencia de evidencias de verificación de cumplimiento de obligaciones.**

**ACCIÓN DE MEJORA:** Formato estándar.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
85.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** Se evidencia un avance del 85.00% en la acción de mejora. En término dentro del cronograma, pendiente culminación.

**H3-SGC (SGC) - Falta de soporte sobre interventorías, planes de inversión y permisos.****ACCIÓN DE MEJORA:** Repositorio único de consolidación de información.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de la acción de mejora derivada de la auditoría interna. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H4-SGC (SGC) - Inexactitud de registro en inventarios. Ausencia en bases de datos.**

**ACCIÓN DE MEJORA:** Elaborar Procedimiento.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
50.00%	EN TÉRMINO

**OBSERVACIONES:** Se evidencia un avance del 50.00% en la acción de mejora. En término dentro del cronograma, pendiente culminación.

**H4-OAJ (OAJ) - Insuficiencia y falta de estructuración de la información sobre cobro coactivo.**

**ACCIÓN DE MEJORA:** Diseñar formato.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de la acción de mejora derivada de la auditoría interna. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre.

**H10-SDSN (SDSN) - No se evidenció la documentación del contrato de muta flotante de B/bermeja.**

**ACCIÓN DE MEJORA:** Repositorio contractual.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	ESTADO
100%	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se evidencia la gestión para el cumplimiento del 100% de la acción de mejora derivada de la auditoría interna. Cumple dentro de las fechas propuestas para cierre

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

Con fundamento en el ejercicio de evaluación y seguimiento ejecutado durante el Primer Trimestre de 2026, la Oficina de Control Interno emite las siguientes conclusiones y recomendaciones orientadas a garantizar la efectividad del Sistema de Control Interno y el resarcimiento de los hallazgos ante la Contraloría General de la República (CGR):

[www.cormagdalena.gov.co](http://www.cormagdalena.gov.co)

**1. Avances Significativos en Depuración Contable y Financiera:** Se resalta el compromiso y la gestión proactiva evidenciada por la Secretaría General y la Oficina Asesora Jurídica durante este periodo, logrando variaciones positivas superiores al 50%, así como el cierre en los nuevos hallazgos de la Auditoría Financiera 2024 (H1, H2 y H3-2024AF). La articulación para el cruce de bases de datos de procesos judiciales (eKOGUI) y la depuración de provisiones refleja una mejora sustancial en la confiabilidad de la información financiera de la Corporación.

**2. Cumplimiento de Metas de Auditoría Interna (PAAI):** La implementación de las acciones de mejora derivadas de la evaluación interna arrojó resultados altamente satisfactorios, logrando el cierre del 100% en la creación de repositorios contractuales (Muelle Barrancabermeja e Interventorías SGC) y en la estandarización de los formatos para el cobro coactivo. Estas acciones fortalecen directamente la segunda línea de defensa de CORMAGDALENA.

**3. Alerta Crítica por Estancamiento Operativo (Hallazgos inferior al 20% de avance):** La Oficina de Control Interno enfatiza su máxima preocupación y emite una alerta temprana sobre el avance inferior al (23%) en un bloque crítico de hallazgos de la vigencia 2024, específicamente los relacionados con:

- **Austeridad del Gasto (H5-2024AF):** No se evidencian matrices de control ni seguimiento a los decretos de austeridad obligatoria.
- **Gestión Contractual y Supervisión (H7 a H10 y H12-2024AF):** Persisten deficiencias en la estandarización de pagos, revisión de Análisis de Precios Unitarios (APU) y controles en la ejecución de órdenes de compra. El incumplimiento en la formulación y ejecución de estas acciones de mejora expone a la Entidad a inminentes riesgos de incidencias disciplinarias y fiscales por reincidencia.

**4. Oportunidad y Gestión de Evidencias (OneDrive y SECOP II):** El principio de transparencia y publicidad exige que la documentación repose en los repositorios oficiales. Se reitera a todas las dependencias que **el simple reporte verbal o escrito de un avance carece de validez si no está acompañado de su respectivo soporte documental** cargado oportunamente en las carpetas institucionales de OneDrive y publicado en SECOP II. La extemporaneidad en la entrega de información afecta el cronograma de auditoría y la consolidación de los reportes ante el SIRECI.

## Cierre y Compromiso


El rol de seguimiento ejercido por esta Oficina de Control Interno continuará de manera estricta durante el Segundo Trimestre de 2026. Se hace un llamado urgente, bajo el liderazgo de la Dirección Ejecutiva, para que los Subdirectores y Jefes de Oficina redoblen sus esfuerzos y activen planes de choque inmediatos sobre aquellos compromisos que hoy presentan un avance inferior al 20% de ejecución o riesgos de vencimiento.

El compromiso de CORMAGDALENA con la mejora continua debe trascender el

cumplimiento formal; cada hallazgo cerrado debe representar una optimización real y sostenible en la cultura organizacional y en la salvaguarda del patrimonio público.

Cordialmente,

**ALBERT LUIS ALFARO CONEO**  
Jefe de Oficina de Control Interno  
Corporación Autónoma Regional del Río  
Grande de la Magdalena –  
CORMAGDALENA

Proyecto: Luis Camacho   
Oficina de Control Interno  
Contratista